



VIII legislatura

Año 2013

**Parlamento
de Canarias**

Número 5

11 de enero

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcan.es>

SUMARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

8L/PE-2879 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre adquisición en 2011 por Gesplan de pluma estilográfica, dirigida al Gobierno. Página 3

8L/PE-2880 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre plazas de Formación Profesional cubiertas en los cursos 2011-2012 y 2012-2013, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 3

8L/PE-2881 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre plazas de Formación Profesional creadas el curso 2012-2013, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 4

8L/PE-2882 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre plazas de Formación Profesional retiradas de oferta el curso 2012-2013, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 4

8L/PE-2883 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre coste previsto para las obras realizadas por el denominado método alemán, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 5

8L/PE-2884 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre fuente de financiación prevista para las obras realizadas por el denominado método alemán, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 5

8L/PE-2885 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre las Semanas de la Ciencia y la Innovación en Canarias 2012, dirigida al Gobierno. Página 6

8L/PE-2886 De la Sra. diputada **D.ª Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre inversión en políticas de empleo en Lanzarote en 2012, dirigida al Gobierno. Página 6

8L/PE-2887 De la Sra. diputada **D.ª Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre inversión en políticas de empleo en Fuerteventura en 2012, dirigida al Gobierno. Página 7

8L/PE-2888 De la Sra. diputada **D.ª Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre inversión en políticas de empleo en Gran Canaria en 2012, dirigida al Gobierno. Página 7

8L/PE-2889 De la Sra. diputada **D.ª Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre inversión en políticas de empleo en Tenerife en 2012, dirigida al Gobierno. Página 8

- 8L/PE-2890** De la Sra. diputada **D.ª Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre inversión en políticas de empleo en La Palma en 2012, dirigida al Gobierno. Página 8
- 8L/PE-2891** De la Sra. diputada **D.ª Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre inversión en políticas de empleo en La Gomera en 2012, dirigida al Gobierno. Página 9
- 8L/PE-2892** De la Sra. diputada **D.ª Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre inversión en políticas de empleo en El Hierro en 2012, dirigida al Gobierno. Página 9
- 8L/PE-2893** De la Sra. diputada **D.ª María Isabel Oñate Muñoz**, del **GP Popular**, sobre viaje a China de cargos de la consejería, directores y docentes de centros, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 10
- 8L/PE-2894** De la Sra. diputada **D.ª María Isabel Oñate Muñoz**, del **GP Popular**, sobre coste del viaje a China de cargos de la consejería, directores y docentes de centros, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 10
- 8L/PE-2895** De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre solicitudes de subvenciones para la adquisición o autoconstrucción de viviendas libres por jóvenes, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 11
- 8L/PE-2896** De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre coste de las campañas publicitarias del Plan de Vivienda de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 11
- 8L/PE-2897** Del Sr. diputado **D. Emilio Moreno Bravo**, del **GP Popular**, sobre incidencia de los Presupuestos Generales de Canarias en las partidas de atención de las mujeres maltratadas, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 12
- 8L/PE-2898** Del Sr. diputado **D. Emilio Moreno Bravo**, del **GP Popular**, sobre traslado de los órganos judiciales al Palacio de Justicia de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 13
- 8L/PE-2899** Del Sr. diputado **D. Emilio Moreno Bravo**, del **GP Popular**, sobre traslado de los órganos judiciales al Palacio de Justicia de La Laguna, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 13
- 8L/PE-2814** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre contratación de la dirección jurídica de procedimientos judiciales a servicios externos en 2011 y 2012, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa. Página 14
- 8L/PE-2815** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre contratación de procuradores de los tribunales, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa. Página 14
- 8L/PE-2816** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre poderes generales para pleitos otorgados a procuradores de los tribunales, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa. Página 14
- 

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

8L/PE-2879 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre adquisición en 2011 por Gesplan de pluma estilográfica, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 8.247, de 10/12/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de diciembre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.1.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre adquisición en 2011 por Gesplan de pluma estilográfica, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de diciembre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Con qué finalidad adquirió, en 2011, la sociedad Gesplan una pluma estilográfica de la marca Montblanc por un importe superior a 300 euros con cargo a los recursos públicos de la citada sociedad?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de diciembre de 2012.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-2880 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre plazas de Formación Profesional cubiertas en los cursos 2011-2012 y 2012-2013, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 8.258, de 11/12/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de diciembre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.2.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre plazas de Formación Profesional cubiertas en los cursos 2011-2012 y 2012-2013, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de diciembre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas plazas de Formación Profesional, detallada por isla, se cubrieron en el curso 2011-2012 y cuántas en el curso 2012-2013?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de diciembre de 2012.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-2881 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre plazas de Formación Profesional creadas el curso 2012-2013, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 8.259, de 11/12/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de diciembre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.3.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre plazas de Formación Profesional creadas el curso 2012-2013, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de diciembre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿De estar disponible ya los datos, cuántas plazas de Formación Profesional se han creado nuevas para el curso 2012-2013?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de diciembre de 2012.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-2882 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre plazas de Formación Profesional retiradas de oferta el curso 2012-2013, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 8.260, de 11/12/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de diciembre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.4.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre plazas de Formación Profesional retiradas de oferta el curso 2012-2013, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de diciembre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿De estar disponible ya los datos, cuántas plazas de Formación Profesional se han retirado de la oferta para el curso 2012-2013?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de diciembre de 2012.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-2883 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre coste previsto para las obras realizadas por el denominado método alemán, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 8.261, de 11/12/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de diciembre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.5.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre coste previsto para las obras realizadas por el denominado método alemán, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de diciembre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el coste previsto, tanto del coste de la obra como de los intereses, para las obras realizadas por el denominado método alemán, desglosada por obra?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de diciembre de 2012.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-2884 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre fuente de financiación prevista para las obras realizadas por el denominado método alemán, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 8.262, de 11/12/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de diciembre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.6.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre fuente de financiación prevista para las obras realizadas por el denominado método alemán, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de diciembre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es la fuente de financiación prevista para las obras realizadas bajo el denominado método alemán y presupuestado su pago en el ejercicio 2013?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de diciembre de 2012.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-2885 De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre las Semanas de la Ciencia y la Innovación en Canarias 2012, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 8.263, de 11/12/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de diciembre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.7.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre las Semanas de la Ciencia y la Innovación en Canarias 2012, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de diciembre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿En qué ha consistido la colaboración del Gobierno de Canarias en las “Semanas de la Ciencia y la Innovación en Canarias 2012”, y qué coste ha supuesto?

En Canarias, a 10 de diciembre de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

8L/PE-2886 De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre inversión en políticas de empleo en Lanzarote en 2012, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 8.264, de 11/12/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de diciembre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.8.- De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre inversión en políticas de empleo en Lanzarote en 2012, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de diciembre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué cantidades se han invertido en políticas de empleo en la isla de Lanzarote durante el ejercicio 2012?

En Canarias, a 10 de diciembre de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.

8L/PE-2887 De la Sra. diputada D.^a Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre inversión en políticas de empleo en Fuerteventura en 2012, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 8.265, de 11/12/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de diciembre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.9.- De la Sra. diputada D.^a Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre inversión en políticas de empleo en Fuerteventura en 2012, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de diciembre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué cantidades se han invertido en políticas de empleo en la isla de Fuerteventura durante el ejercicio 2012?

En Canarias, a 10 de diciembre de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.

8L/PE-2888 De la Sra. diputada D.^a Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre inversión en políticas de empleo en Gran Canaria en 2012, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 8.266, de 11/12/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de diciembre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.10.- De la Sra. diputada D.^a Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre inversión en políticas de empleo en Gran Canaria en 2012, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de diciembre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué cantidades se han invertido en políticas de empleo en la isla de Gran Canaria durante el ejercicio 2012?

En Canarias, a 10 de diciembre de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.

8L/PE-2889 De la Sra. diputada D.^a Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre inversión en políticas de empleo en Tenerife en 2012, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 8.267, de 11/12/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de diciembre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.11.- De la Sra. diputada D.^a Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre inversión en políticas de empleo en Tenerife en 2012, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de diciembre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué cantidades se han invertido en políticas de empleo en la isla de Tenerife durante el ejercicio 2012?

En Canarias, a 10 de diciembre de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.

8L/PE-2890 De la Sra. diputada D.^a Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre inversión en políticas de empleo en La Palma en 2012, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 8.268, de 11/12/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de diciembre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.12.- De la Sra. diputada D.^a Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre inversión en políticas de empleo en La Palma en 2012, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de diciembre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué cantidades se han invertido en políticas de empleo en la isla de La Palma durante el ejercicio 2012?

En Canarias, a 10 de diciembre de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.

8L/PE-2891 De la Sra. diputada D.^a Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre inversión en políticas de empleo en La Gomera en 2012, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 8.269, de 11/12/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de diciembre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.13.- De la Sra. diputada D.^a Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre inversión en políticas de empleo en La Gomera en 2012, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de diciembre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué cantidades se han invertido en políticas de empleo en la isla de La Gomera durante el ejercicio 2012?

En Canarias, a 10 de diciembre de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.

8L/PE-2892 De la Sra. diputada D.^a Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre inversión en políticas de empleo en El Hierro en 2012, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 8.270, de 11/12/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de diciembre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.14.- De la Sra. diputada D.^a Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre inversión en políticas de empleo en El Hierro en 2012, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de diciembre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué cantidades se han invertido en políticas de empleo en la isla de El Hierro durante el ejercicio 2012?

En Canarias, a 10 de diciembre de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.

8L/PE-2893 De la Sra. diputada D.ª María Isabel Oñate Muñoz, del GP Popular, sobre viaje a China de cargos de la consejería, directores y docentes de centros, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 8.271, de 11/12/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de diciembre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.15.- De la Sra. diputada D.ª María Isabel Oñate Muñoz, del GP Popular, sobre viaje a China de cargos de la consejería, directores y docentes de centros, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de diciembre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Isabel Oñate Muñoz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canaria, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es la relación de cargos de su consejería, así como directores y docentes de diversos centros e islas, que han viajado a China?

En Canarias, a 10 de diciembre de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Isabel Oñate Muñoz.

8L/PE-2894 De la Sra. diputada D.ª María Isabel Oñate Muñoz, del GP Popular, sobre coste del viaje a China de cargos de la consejería, directores y docentes de centros, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 8.272, de 11/12/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de diciembre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.16.- De la Sra. diputada D.ª María Isabel Oñate Muñoz, del GP Popular, sobre coste del viaje a China de cargos de la consejería, directores y docentes de centros, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de diciembre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Isabel Oñate Muñoz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canaria, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el coste y en qué presupuesto ha sido cargado el viaje a China realizado por cargos de su consejería, así como directores y docentes de diversos centros e islas?

En Canarias, a 10 de diciembre de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Isabel Oñate Muñoz.

8L/PE-2895 De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre solicitudes de subvenciones para la adquisición o autoconstrucción de viviendas libres por jóvenes, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 8.273, de 11/12/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de diciembre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.17.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre solicitudes de subvenciones para la adquisición o autoconstrucción de viviendas libres por jóvenes, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de diciembre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de subvenciones para la adquisición o autoconstrucción de viviendas libres por jóvenes canarios en 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012 se han resuelto con respuesta: "que supera la dotación presupuestaria prevista en la base 3 de la convocatoria. Base 6.3"?

En Canarias, a 10 de diciembre de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

8L/PE-2896 De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre coste de las campañas publicitarias del Plan de Vivienda de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 8.274, de 11/12/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de diciembre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.18.- De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre coste de las campañas publicitarias del Plan de Vivienda de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de diciembre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuánto han costado las diferentes campañas publicitarias del Plan de Vivienda de Canarias, en las que el Ejecutivo regional pregonaba tener “un plan para que estrenes casa y para que la compres por menos”, desglosado el gasto en publicidad de las convocatorias de subvenciones genéricas para facilitar el acceso de los jóvenes a la vivienda a través de la hipoteca joven en los diferentes años 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011 e información de la empresa que realizó dicha campaña?

En Canarias, a 10 de diciembre de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

8L/PE-2897 Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre incidencia de los Presupuestos Generales de Canarias en las partidas de atención de las mujeres maltratadas, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 8.321, de 12/12/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de diciembre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.19.- Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre incidencia de los Presupuestos Generales de Canarias en las partidas de atención de las mujeres maltratadas, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de diciembre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Emilio Moreno Bravo, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué incidencia han tenido los Presupuestos Generales de Canarias en las partidas destinadas a la atención de las mujeres maltratadas?

En Canarias, a 10 de diciembre de 2012.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Emilio Moreno Bravo.

8L/PE-2898 Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre traslado de los órganos judiciales al Palacio de Justicia de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.
(Registro de entrada núm. 8.322, de 12/12/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de diciembre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.20.- Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre traslado de los órganos judiciales al Palacio de Justicia de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de diciembre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Emilio Moreno Bravo, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué plazos maneja la consejería para iniciar el traslado de los órganos judiciales que ocuparán el Palacio de Justicia de Las Palmas de Gran Canaria?

En Canarias, a 10 de diciembre de 2012.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Emilio Moreno Bravo.

8L/PE-2899 Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre traslado de los órganos judiciales al Palacio de Justicia de La Laguna, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.
(Registro de entrada núm. 8.323, de 12/12/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de diciembre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.21.- Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre traslado de los órganos judiciales al Palacio de Justicia de La Laguna, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de diciembre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Emilio Moreno Bravo, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué plazos maneja la Consejería para iniciar el traslado de los órganos judiciales que ocuparán el Palacio de Justicia de La Laguna?

En Canarias, a 10 de diciembre de 2012.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Emilio Moreno Bravo.

8L/PE-2814 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre contratación de la dirección jurídica de procedimientos judiciales a servicios externos en 2011 y 2012, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

(Publicación: BOPC núm. 377, de 12/12/12.)

(Registro de entrada núm. 8.218, de 10/12/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de diciembre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.22.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre contratación de la dirección jurídica de procedimientos judiciales a servicios externos en 2011 y 2012, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, visto el escrito del autor de la iniciativa por el que solicita que la citada pregunta se entienda dirigida al Gobierno, se acuerda acceder a lo solicitado.

La iniciativa se tramitará con el siguiente título:

Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre contratación de la dirección jurídica de procedimientos judiciales a servicios externos en 2011 y 2012, dirigida al Gobierno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de diciembre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

8L/PE-2815 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre contratación de procuradores de los tribunales, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

(Publicación: BOPC núm. 377, de 12/12/12.)

(Registro de entrada núm. 8.218, de 10/12/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de diciembre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.23.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre contratación de procuradores de los tribunales, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, visto el escrito del autor de la iniciativa por el que solicita que la citada pregunta se entienda dirigida al Gobierno, se acuerda acceder a lo solicitado.

La iniciativa se tramitará con el siguiente título:

Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre contratación de procuradores de los tribunales, dirigida al Gobierno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de diciembre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

8L/PE-2816 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre poderes generales para pleitos otorgados a procuradores de los tribunales, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

(Publicación: BOPC núm. 377, de 12/12/12.)

(Registro de entrada núm. 8.218, de 10/12/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de diciembre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.24.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre poderes generales para pleitos otorgados a procuradores de los tribunales, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, visto el escrito del autor de la iniciativa por el que solicita que la citada pregunta se entienda dirigida al Gobierno, se acuerda acceder a lo solicitado.

La iniciativa se tramitará con el siguiente título:

Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre poderes generales para pleitos otorgados a procuradores de los tribunales, dirigida al Gobierno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de diciembre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.



Parlamento de Canarias

